PLAN DE TRABAJO

I. Datos de la institución

Plantel	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA Modalidad: A Distancia	**Grado o Licenciatura**	Licenciatura en Contaduría

II. Datos del asesor

Nombre	RONQUILLO GONZALEZ ADELA	**Correo**	aronquillo@docencia.fca.unam.mx

III. Datos de la asignatura

Nombre	PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO	**Clave**	0529	**Grupo**	8801
Modalidad	Optativa	**Plan**	2012	**Fecha de inicio del semestre**	13 de febrero de 2024
Horas de asesoria semanal	4	**Horario**	Martes: 07:00 - 09:00 hrs Jueves: 18:00 - 20:00 hrs	**Fecha de término del semestre**	20 de junio de 2024

IV. Contenido temático

TEMA	**HORAS**		
	Total	**Teoría**	**Práctica**
I. El lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. Nociones de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.	12	12	0

II. Organismos y foros internacionales que participan en la prevención del lavado de dinero.	8	8	0
III. Prevención y combate del lavado de dinero en el mundo	8	8	0
IV. Régimen de prevención del lavado de dinero en el sistema financiero mexicano.	20	20	0
V. Detección y gestión de riesgos en materia de prevención de lavado de dinero.	8	8	0
VI. Auditoría en materia de Prevención de lavado de dinero.	8	8	0

V. Presentación general del programa

Bienvenidos al semestre 2024-2 y a la asignatura de Prevención de Lavado de Dinero, con esta materia iniciamos nuestro estudió de la forma y estudios que tiene la autoridad para la prevención de los delitos de lavado de dinero, por lo cual te pido hagas el hábito de revisar el Diario Oficial de la Federación (DOF - Diario Oficial de la Federación), con el objetivo de revisar las diversas modificaciones a las leyes, que debemos trabajar en la profesión.

Adicionalmente debemos establecer la forma de trabajar la asignatura por lo cual te menciono a continuación los puntos importantes a considerar.

- Si tienes problemas de salud o de alguna situación de emergencia personal, te pido me lo hagas saber, para encontrar juntos una solución y no pierdas la oportunidad de acreditar la asignatura.
- La forma de comunicarnos es en chat de la plataforma educativa, indicada para la asignatura.
- Los martes de 7:00 a 09:00 hrs y los jueves de 18:00 a 20:00 hrs.
- Tendremos sesiones de zoom para explicar temas en los cuales se tenga duda o explicar de forma global el contenido de la unidad. Estas sesiones están programadas en este plan de trabajo y son opcionales, no se tomarán en cuenta para la evaluación. Las sesiones quedan de la siguiente forma:
    - Primera sesión: 29 de Febrero / Horario 18:00 a 20:00 / Revisar dudas del plan de trabajo
    - Segunda sesión: 07 de marzo / Horario 18:00 a 20:00/ Revisar dudas de unidad I y II.
    - Tercera sesión: 18 de abril / Horario 18:00 a 20:00/ Revisar dudas de unidad III y IV.
    - Cuarta sesión: l6 de mayo/ Horario 18:00 a 20:00/ Revisar dudas de unidad V y VI.
    - Quinta sesión: 13 de Junio / Horario 18:00 a 20:00/ Revisar dudas finales..
- La revisión de las actividades será durante el fin de semana de las fechas de entrega es decir de 24 a 72 horas y solo será revisión en plataforma.

Las actividades solo se revisarán una vez y si necesitas realizar cambio o complementarlas de acuerdo con tu evaluación, será para tu estudio.

Si tienes alguna duda o necesidad especifica te puedes comunicar conmigo por mensaje de plataforma, los cuales revisare los días de asesorías y al correo ronquillo.a@gmail.com de forma constante

VI. Forma en que el alumno deberá preparar la asignatura

Deberás atender a los siguientes puntos, para poder realizar las actvidades:

Revisa detenidamente el plan de trabajo y agenda las fechas de entrega de actividades.

Revisa la bibliografía sugerida en cada actividad. Utilizaremos la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), La Ley Federal para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita 3 de 7 (LFPIORPI), el Código Fiscal de la Federación (CFF), la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), Ley del Impuesto al Valor Agregado

(LIVA), Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la Ley de instituciones Financieras, la regulación de Comisión Nacional Bancaria, entre otras; las cual puedes consultar en la página de los Diputados (Código Fiscal de la Federación (diputados.gob.mx). Consultaremos también las páginas de: Portal de Prevención de Lavado de Dinero (sat.gob.mx), del Sistema de Administración tributaria (SAT, www.sat.gob.mx), la pagina de Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), entre otras

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Fecha	No. Unidad	No. Actividad	Descripción de la de actividad de acuerdo a la plataforma	Ponderacion
29 de febrero de 2024	UNIDAD 1: El lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. Nociones de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.	Videoconferencias 1	• Primera sesión: 07 de marzo / Horario 18:00 a 20:00 / Revisar dudas del plan de trabajo.	0 %
07 de marzo de 2024	UNIDAD 1: El lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. Nociones de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.	Videoconferencias 1	• Segunda sesión: 07 de marzo / Horario 18:00 a 20:00 / Revisar dudas de la unidad I Y II.	0 %
14 de marzo de 2024	UNIDAD 1: El lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. Nociones de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.	Act. complementaria 1	Realiza una investigación de los antecedentes, los terminos básicos y las necesidades de creación de la LFPIORPI. • Motivos • Conceptos básicos. • Quienes la propusieron, • Organismos internacionales que colaboraron. Nota: Estos dos articulos te pueden ayudar a realizar la actividad. LFPIORPI: Qué es y su importancia en México - Laworatory LFPIORPI. Sus implicaciones - Revista Contaduría Pública : IMCP | Una publicación del IMCP (contaduriapublica.org.mx) Presentación de PowerPoint (cnbv.gob.mx)	10 %

14 de marzo de 2024	UNIDAD 1: El lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. Nociones de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.	Act. complementaria 2	Realiza un mapa conceptual de la LFPIORPI, donde análisis su contenido, por titulos, capitulos, secciones y los articulos que comprende cada uno de ellos. NOTA: Consulta la ley en el siguiente link. Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (diputados.gob.mx)	5 %
11 de abril de 2024	UNIDAD 2: Organismos y foros internacionales que participan en la prevención del lavado de dinero.	Act. complementaria 1	Realiza la lectura DEL Congreso Internacional “Prevención de Lavado de Dinero, rebasando fronteras - retos 2021” del foro internacional del IMPC. Menciona de forma analitica, cuales son los riesgos del contador y la forma de prevenir las actividades de operaciones ilicitas. NOTA: Consulta los soguientes links. Presentación de PowerPoint (imcp.org.mx)	5 %
11 de abril de 2024	UNIDAD 2: Organismos y foros internacionales que participan en la prevención del lavado de dinero.	Act. complementaria 2	Menciona cuales son las funciones de cada organismo internacional con el cual México tiene relacion en materia le la LFPIORPI. Realiza tu actividad en dos cuartillas como máximo. NOTA: Revisa el siguiente link. Unidad de Inteligencia Financiera | Internacional (uif.gob.mx)	5 %
18 de abril de 2024	UNIDAD 3: Prevención y combate del lavado de dinero en el mundo	Videoconferencias 3	• Tercera sesión: 18 de Abril / Horario 18:00 a 20:00/ Revisar dudas de unidad III Y IV.	0 %
25 de abril de 2024	UNIDAD 3: Prevención y combate del lavado de dinero en el mundo	Act. complementaria 1	Realiza la lectura de los siguientes links de la autoridad fiscal de Mexico, en la cual indican cuales son las medidas que deben seguir de acuerdo a las normas internacionales y menciona: De acuerdo a la metodologia de la GAFI. que actividades integran: las listas negras las listas grises Nota: links de consulta Portal de Prevención de Lavado de Dinero (sat.gob.mx) metodologia_gafi.pdf (hacienda.gob.mx) High-Risk Jurisdictions subject to a Call for Action - October 2023 (fatf-gafi.org) Jurisdictions under Increased Monitoring - 27 October 2023 (fatf-gafi.org)	10 %

25 de abril de 2024	UNIDAD 3: Prevención y combate del lavado de dinero en el mundo	Act. complementaria 2	mencona cuales son las entidade mexinas que estan coordinadas para la prevención y combate del lavado de dinero.	10 %
09 de mayo de 2024	UNIDAD 4: Régimen de prevención del lavado de dinero en el sistema financiero mexicano.	Act. complementaria 1	Menciona cual es las cantidad vigente para 2024 de acuerdo a la UMA , las catidades del articulo 17 de la LFPIORPO, para dar avisos de riesgo. Consulta los siguientes link. Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (diputados.gob.mx) Obligaciones a cargo de quienes realizan actividades vulnerables - Revista Contaduría Pública : IMCP | Una publicación del IMCP (contaduriapublica.org.mx)	10 %
09 de mayo de 2024	UNIDAD 4: Régimen de prevención del lavado de dinero en el sistema financiero mexicano.	Act. complementaria 2	Menciona la identificación y trato que se le da al benefiaciario controlador en la LPIORPI en conporación con el CFF. Nota. Links de consulta Boletin_PLD_04_feb_22.pdf (imcp.org.mx)	10 %
16 de mayo de 2024	UNIDAD 5: Detección y gestión de riesgos en materia de prevención de lavado de dinero.	Videoconferencias 4	• Cuarta sesión: 16 de Mayo / Horario 18:00 a 20:00/ Revisar dudas de unidad V y VI.	0 %
23 de mayo de 2024	UNIDAD 5: Detección y gestión de riesgos en materia de prevención de lavado de dinero.	Act. complementaria 1	De acuerdo al instructivo de presentación de informes en ceros de actividades vulnerables, ejemplifica dos reportes, unos de actividades profresionales y otro de venta de activos. Nota: consulta el siguiente Link inst_excel2.pdf (hacienda.gob.mx)	10 %
23 de mayo de 2024	UNIDAD 5: Detección y gestión de riesgos en materia de prevención de lavado de dinero.	Act. complementaria 2	De acuerdo a las medidas acordadas por el Gafi, cuales estan implementadas en las actividades de la autoridad mexicana.	6 %
06 de junio de 2024	UNIDAD 6: Auditoría en materia de Prevención de lavado de dinero.	Act. complementaria 1	De acuerdo al articulo 34 de la LFPIORPI, cuales son lo medidas y formas para visitar al infractor y cual es el periodo que se le puede revisar. Nota: Consulta le LFPIORPI, el CFF.	4 %

06 de junio de 2024	UNIDAD 6: Auditoría en materia de Prevención de lavado de dinero.	Act. complementaria 2	Menciona los plazos que se utilizan en las revisiones de actividides vulnerables, cuando inicia una verificación de informacion de acuerdo a la ley Federal del Procedimiento contencioso administrativo. nota: consulta el siguiente link. Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo (diputados.gob.mx)	0 %
13 de junio de 2024	UNIDAD 6: Auditoría en materia de Prevención de lavado de dinero.	Videoconferencias 5	• Quinta sesión: 20 de Junio / Horario 18:00 a 20:00/ Revisar dudas FINALES.	0 %

VII. Sistema de evaluación

FACTORES	DESCRIPCIÓN	
Requisitos	Para acreditar la asignatura deberás: • Presentar obligatoriamente el examen. • Cumplir con el 90% de las actividades.	
Porcentajes	Examen Final Act. complementaria TOTAL	15 % 85 % 100 %

La calificación final de la asignatura está en función de la ponderación del asesor, no de la que se visualiza en la plataforma. Es necesario solicitar por correo electónico la calificación final al asesor.

VIII. Recursos y estratégias didácticas

Lecturas Obligatorias	(X)
Clases Virtuales (PPT)	(X)
Elaboración de Actividades de Aprendizaje	(X)
Software Específico	(X)
Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo y Editores de Presentación	(X)
Programación Computacional	(X)
Plataforma Educativa	(X)

Chat	(X)
Lista de Correos	(X)
Correo Electrónico	(X)
Tablero de Anuncios	(X)
Sitios de Internet	(X)
Plan de Trabajo	(X)